# Acta individual de grado

## Colegio FESITRAC

Carrera 8 No. 1-55 Teléfono 311071
POPAYAN - CAUCA

En la ciudad de Popayan, a los 05 días del mes de JULIO del año de 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduacion de los alumnos de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoria del COLEGIO FESITRAC de Popayan, institucion aprobada hasta GRADO UNDECIMO (11º) en el nivel de Educación Media y autorizada por LA GOBERNACION DEL CAUCA para otorgar el titulo de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA, según Resolución No 1917/1 07 97

Comprobada la situación legal del alumno(a) que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Grado Once en el Nivel de Educacion Media, se procedió a otorgar el título de:

## BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: CANDELO RIASCO ERIKA YUHTY
C.c.No. 48.601.146 - Popayán

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Acta No. 001 de JULIO 5 de 1997 que consta de 41 alumnos, que comienza con el nombre de PAOLA ANDREA ACOSTA NATES y termina con el nombre de ELIZABETH VARGAS CAMPO

Firmada y sellada por HENRY VARGAS GARCIA (Rector) y AMPARO GARCIA MILLAN (Secretaria)

Dada en Popayan, a los 05 días del mes de JULIO de 1997

Firmado y sellado

Rector

HENRY VARGAS GARCIA
C.C. No. 10.532.113 de Popayán

Secretaria

AMPARO GARCIA MILLAN
C.C. No. 31.967.915 de Cali

Diploma No. 007

# La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica Nº 0161 del 29 de Junio de 1953 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

## Erika Yuhty Candelo Riascos

c.c. Nº 48.601.146 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

## Psicólogo

con todos los derechos prerrogativas y dignidades que le faculta para el ejercicio profesional.
Popayán, 14 de Diciembre de 2007.
Registrado en el folio 074 del Libro de Diplomas Nº 005.
Acta de Grado Nº 015.

Rector

Decano

Secretario General

0478

FUNDACION
UNIVERSITARIA
DE POPAYAN

# ACTA DE GRADO

En Popayán, a las 02:00 p.m., del día 14 de diciembre de 2007, bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

**PSICÓLOGO, A:**

**ERIKA YUHTY CANDELO RIASCOS**
C.C. 48.601.146 de Popayán (C.)

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No. 015, registrado en el Libro de Diplomas No. 036, Folio No. 074 y en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector; MARIA FERNANDA HURTADO MEDINA, Decana Programa Académico de Psicología; ORLANDO TERAN ROMERO, Secretario General (e.).

El Rector

El Secretario General

El Decano

Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2000 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

# Erika Yuhty Cándelo Riascos

Cédula de Ciudadanía Número 40.601.146
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

# Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales

Código SNIES 103402. Resolución 9464 del 19 de junio de 2014

Para constancia se firma en Cali el día 24 de noviembre de 2023
y se refrenda con las siguientes firmas.

P. Alberto Ospina Ospina
Uniclaretiana
Rector(a)

Daniza Leonela Hinostroza Jiménez
Secretaría General
Secretaria General

Registrado en el libro 3, folio 5502, registro 11018. El día 24 de noviembre de 2023.


Uniclaretiana
ERIKA YUHTY
CÀNDELO RIASCOS
48601146
Graduado Especialista en Gestión de Procesos Psicosociales


10 11 2023
Uniclaretiana
personal e intransferible
UNICLARETIANA.
www.uniclaretiana.edu.co

# ACTA DE GRADUACIÓN 6227

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 103407

PRESIDENCIA: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 24/11/2023
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: CALI

En la Ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. ALBEIRO OSPINA OSPINA, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROCESOS PSICOSOCIALES a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD; ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Uniclaretiana

**Libro No.** 3 **Folio No.** 5502 **Registro No.** 11018

**Erika Yuhty Cándelo Riascos**
**Documento de Identidad 48601146**

TOTAL: 1 GRADUANDO(S)

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. ALBEIRO OSPINA OSPINA
**RECTOR**
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Rectoría

**DANIZA LEONELA HINESTROZA J.**
**SECRETARIA GENERAL**
Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana
Secretaría General